

Instituto Privado Mixto Rafael Arévalo Martínez

Nombre:

Eva María Ordóñez Mazariegos

Area:

Procedimientos Jurídicos.

* Carrera:

8to. Secretariado Jurídico

* Catedrático:

Gerardo Barrios.

Trabajo

Mapa Conceptual.

Ciclo Escolar:

2,021.



Formas de reproducir la escritura matriz

Testimonios, copias o traslados: En el sistema de notariado latino, es depositario, en su protocolo, de las escrituras matrices.

Expedición del testimonio: El notario que autoriza el acto o negocio, está facultado para expedirlo.

Testimonios: Es la copia fiel de la escritura matriz, acta de protocolización o razón de legislación.

Orden de los testimonios: Nuestra legislación no determina un orden para la expedición de testimonios.

Testimonio Especial: Es el que expide el notario al archivo general de protocolos.

Forma de extender los testimonios: se da a través de transcripción en papel.

Copia simple legalizada: acta de protocolización o razón de legislación, que expide el notario.

Valor probatorio: Los testimonios de los actos y contratos hacen plena prueba.

Testimonios Parciales
Actualmente no se encuentra refuljada la expedición